



INFORME

Frente a la imposibilidad de cumplimiento parcial de compromiso reflejado en la Carta de Servicios 2019 en el plazo predeterminado, y con objeto de adecuar los compromisos recogidos en la misma a la realidad municipal, la responsable del área de Sanidad y Consumo,

Propone aplazar al segundo trimestre de 2020 el cumplimiento total del compromiso siguiente:

Compromiso SANCO.1: Creación de al menos 4 Itinerarios de Movilidad Saludable, Sostenible y Segura para promover el cambio de hábitos de desplazamiento en la población infantil.

Por las siguientes motivaciones:

- En una primera fase, noviembre 2019, se inició el proyecto Alfafar Camina dentro del cual se engloba el programa de rutas escolares seguras y saludables objeto de este compromiso, y en el que ya se definieron rutas que permitían el desarrollo de marcha colectiva como hábito saludable y que facilitarían la presencia de personas adultas caminando dentro de los itinerarios urbanos establecidos, coincidiendo en muchos tramos con itinerarios usados por escolares al objeto de servir de referentes y/o guías para la población escolar que usara las rutas de forma autónoma en su desplazamiento a los centros educativos.
- Imposibilidad de realización del programa en el primer trimestre tras ser consultadas las direcciones de los centros educativos y puesta en común del programa de rutas escolares seguras y saludables por acumulación de actividades y proximidad de exámenes, proponiendo por su parte que se presentara en el segundo trimestre (antes de los exámenes finales) para empezar a concienciar a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) al objeto de hacer realidad la puesta en marcha del mismo en el inicio del siguiente curso escolar 2020-2021.

La Responsable del Compromiso

Sílvia Escriba Baixauli